

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día viernes 17 de diciembre del 2021, se dio inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en sala de juntas de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para llevar a cabo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Ajuste Presupuestal de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2021, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales.
3. Análisis; discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2022, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

Una vez pasada lista de asistentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la presencia de los regidores integrantes de la comisión: C. Matilde Lemus Fierros, C. Marco Antonio Rodríguez Serrano, C. Pamela Dánae López Barreras, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado, C. Gustavo Ignacio Almada Bórquez, C. José Rodrigo Robinson Bours Castelo, Presidenta, secretario y vocales respectivamente; estuvieron presentes como invitados los regidores Fidel Covarrubias Miranda, Nancy Yaneth Elizalde Ramírez, Patricia Piña Soto; así como también la Mtra. Karina Montaña Alcorn, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Cajeme, Lic. José Álvaro Palma Ortiz, Director de Presupuesto y Gasto Público; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

- 2 Análisis, discusión y en su caso aprobación del Ajuste Presupuestal de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2021, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales

Acuerdo 1) La Comisión acordó analizar este punto al finalizar la revisión del anteproyecto de presupuesto de egresos municipal ejercicio fiscal 2022 de las paramunicipales, así como del propio Ayuntamiento.

3. Análisis; discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2022, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales

Acuerdo 2) Esta comisión se declara permanente hasta cumplir con el objetivo de los temas.

Acuerdo 3) La Comisión acordó reunirse el día 18 de diciembre del 2021 a las 10:00 horas en sala de juntas de Tesorería de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para continuar con los trabajos de Comisión

//////////////////////////////////////Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día sábado 18 de diciembre del 2021, se dio inicio a la reunión de trabajo permanente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en sala de juntas de Tesorería de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para continuar con el análisis de los temas anteriores.

Una vez pasada lista de asistentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la presencia de los regidores integrantes de la comisión: C. Matilde Lemus Fierros, C. Marco Antonio Rodríguez Serrano, C. Pamela Dánae López Barreras, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado, C. José Rodrigo Robinson Bours Castelo, Presidenta, secretario y vocales respectivamente; Así como también estuvieron presentes los regidores Enriqueta Rodríguez Medina, Alejandro Monge Badachi, Sara Patricia Piña Soto, Gilberto Valdivia Merino, Norma Yazmin Valenzuela Contreras, Nancy Yaneth Elizalde Ramírez, así como la Mtra. Karina Montaña Alcorn, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Cajeme, Lic. José Álvaro Palma Ortiz, Director de Presupuesto y Gasto Público; Ing. Guadalupe Vidales Valenzuela, Directora del IMIP de Cajeme, Actuario Mauricio Bonilla, por parte del Imip, C.P Verónica Minjarez López, Directora del Observatorio Urbano del Imip, Adriana Isabel López Contreras, Directora de la PIMC, Lic. Raúl Montes Elizondo, Director del COPRECO, C.P Ulises Sandoval Moreno, Coordinador administrativo de COPRECO; Ing. Olinzer Román Verdugo, Director del Rastro municipal y la C.P María Fernanda Frias Zárate, Coordinadora contable del Rastro municipal; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

1. Lista de asistencia.
2. Análisis; discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2022, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales:

- Central Camionera. 11:00 a.m.
- Imip. 11:45 a.m.
- Promotora. 12:30 p.m.
- Copreco. 13:15 p.m.
- Rastro. 14:00 p.m.
- Oomapasc. 14:45 p.m.

Acuerdo 4) Se acordó por unanimidad autorizar el presupuesto de Central de Camiones

Acuerdo 5) Se acordó por unanimidad autorizar el presupuesto de la Promotora Inmobiliaria

Se acordó asignar un monto que corresponde a \$1,250,000 pesos por virtud del cual el empresariado se hará cargo de la otra mitad del presupuesto cubriendo otros \$1,250,000 por parte del empresariado para COPRECO.

Acuerdo 6) Se acordó por unanimidad autorizar el presupuesto de COPRECO

Acuerdo 7) La Comisión acordó reunirse el día **lunes 20 de diciembre del 2021** a las **10:00** horas en **sala de juntas de Tesorería** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, para continuar con los trabajos de Comisión

////////////////////////////////////
Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **10:00** horas del día **lunes 20 de diciembre del 2021**, se dio inicio a la reunión de trabajo permanente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, en **sala de juntas de Tesorería** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, para continuar con el análisis de los temas anteriores.

Con relación al Organismo operador de aguas del Ayuntamiento de Cajeme, se precisó la apertura de 37 plazas nuevas dada la necesidad a del crecimiento del mismo organismo y de la ciudad, así como de la importancia de la supervisión de las labores. Dentro de ellas es importante mencionar que ya se encuentran algunas activas, sin embargo, no se encuentran reconocidas en el presupuesto. También, es importante señalar que son diez plazas para la nueva administración (2021-2024), cuatro plazas dirección administrativa, tres plazas dirección de programas sociales, cinco plazas dirección técnica y quince plazas en la dirección comercial.

Acuerdo 8) Se acordó por mayoría autorizar el presupuesto de **OMAPASC**, 5 votos a favor y 1 en contra.

Con relación al IMIP, la titular de dicha paramunicipal expuso la necesidad de recibir el presupuesto acordado por el decreto creador, mismo que no va a ser posible ya que la **Tesorera, Karina Montaña Alcorn** explicó que el presupuesto asignado sería en función de la capacidad financiera del Municipio. Por lo que se le solicitó que hiciera ajustes con una corrida nueva ajustándose a un presupuesto de 3.5 millones de pesos y se les recomendó buscar un nuevo espacio para no generar un gasto en renta y de esa forma generar un ahorro.

Acuerdo 9) Se acordó por unanimidad autorizar el presupuesto de **IMIP**:

Acuerdo 10) La Comisión acordó reunirse el día **martes 21 de diciembre del 2021** a las **10:00** horas en **sala de juntas de Tesorería** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, para continuar con los trabajos de Comisión

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

////////////////////////////////////
Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día **martes 21 de diciembre del 2021**, se dio inicio a la reunión de trabajo permanente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, en sala de juntas de Tesorería de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para continuar con el análisis de los temas anteriores.

Se continuó analizando la información

Acuerdo 11) La Comisión acordó reunirse el día **miércoles 22 de diciembre del 2021** a las 10:00 horas en sala de juntas de Tesorería de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para continuar con los trabajos de Comisión

////////////////////////////////////
Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día **miércoles 22 de diciembre del 2021**, se dio inicio a la reunión de trabajo permanente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, en sala de juntas de Tesorería de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para continuar con el análisis de los temas anteriores.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Se presentó el presupuesto por parte de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos**, donde se presentaron las obras y sus respectivos ajustes. Con relación a las obras de concreto hidráulico, mismas que el **Regidor Rodrigo Robinson Bours Castelo** y el **Regidor Francisco Joel Mercado Mercado** sugirieron que se realizaran cambios para aplicar carpeta asfáltica en vez de concreto hidráulico, en las obras de los cruceros que no fueran de mayor relevancia para el municipio y la seguridad vial. Así generando un ahorro al Ayuntamiento, mismas que el **Ing. Leonel Acosta Enriquez**, validó dicha sugerencia y se presentaron los respectivos ajustes.

Rastro Municipal.

Se mencionó la importancia de los trabajos de análisis sobre el tema de pensiones, del timbrado de las nominas y el programa de fortalecimiento del rastro.

Acuerdo 12) Se acordó por mayoría 5 a favor y 1 en contra en autorizar el presupuesto de Rastro Municipal.

Oficialía Mayor

Se realizó la solicitud de los cambios del 5% del incremento de la nómina.

Se entregó los cambios de acuerdo al incremento del 22% de la nómina, con relación a los trabajadores que ganaban por debajo del salario mínimo.

La **C.P Maricruz Gil Castelo**, se comprometió a entregar la relación de las plazas nuevas y vacantes, así como de los incrementos fuera del 5% y los salarios ajustados por el salario mínimo.

Tesorería

Se presenta por parte de la Mtra. **Karina Montaña Alcorn**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Cajeme para su análisis y discusión el Programa de austeridad y ahorro 2022, se hizo entrega del programa en las formas y metodologías para generar ahorro dentro de las diversas dependencias, dentro de los factores que generan gasto.

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

Acuerdo 13) La presidenta de la comisión sometió a votación el programa de austeridad y ahorro 2022; aprobándose por unanimidad, por los regidores presentes: C. Matilde Lemus Fierros, C. Marco Antonio Rodríguez Serrano, C. Pamela Dánae López Barreras, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado, C. José Rodrigo Robinson Bours Castelo; Presidenta, secretario y vocales respectivamente; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la **Secretaría del Ayuntamiento**, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

Se presenta para su análisis y discusión los formatos que incluyen el presupuesto de egresos:

Clasificador por tipo de gasto (tipo de gasto y objeto de gasto)
Clasificador por programas y subprogramas
Clasificador Administrativo
Clasificador funcional del gasto (finalidad, función y subfunción)
Clasificador por fuente de financiamiento (No etiquetado y etiquetado)
Clasificador por fuente específico
Clasificador económico (En que sector se encuentra el gasto)
Políticas del gasto (Reglamento interno de como ejercerlo)
Programa operativo anual (PMD, metas, etc.)
Presupuesto de Egresos
Programa financiero anual (Cuenta pública y situación financiera)

Acuerdo 14) La Comisión acordó reunirse el día **jueves 23 de diciembre del 2021** a las **10:00** horas en sala de juntas de Tesorería de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para continuar con los trabajos de Comisión

////////////////////////////////////
Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **10:00** horas del día **jueves 23 de diciembre** del 2021, se dio inicio a la reunión de trabajo permanente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, en sala de juntas de Tesorería de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para continuar con el análisis de los temas anteriores.

Retomando el punto No. 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Ajuste Presupuestal de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2021, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales

Se analizo el Ajuste Presupuestal de Egresos Municipal de este H. Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales del Ejercicio Fiscal 202, donde se vieron los siguientes conceptos:

1.- Ampliación a los Ingresos por Convenios al Presupuesto de Ingresos de Cajeme para el Ejercicio Fiscal del año 2021.

El Ayuntamiento tendrá una ampliación a lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 de \$13,661,192.20 derivados de los convenios Federales subsidio de Recurso Mujer 1,249,728 CONACULTA 495,841 Siniestros 301,376.30, Venta de Inmuebles por 11,603,246.90 y Donativos a DIF por \$11,000

2.- Ampliación por los Ingresos por Convenios al Presupuesto de Egresos Municipales de Cajeme para el Ejercicio Fiscal del Año 2021.

El Ayuntamiento tendrá una ampliación a lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 de \$13,661,192.20 derivados de los convenios Federales subsidio de Recurso Mujer 1,249,728 CONACULTA 495,841 Siniestros 301,376.30, Venta de Inmuebles por 11,603,246.90 y Donativos a DIF por \$11,000



MINUTA

3.- Ampliación por Convenios al Programa Financiero Municipal derivados de los programas Federales, Estatales y Municipal.

Reconocer el ingreso y gasto que este efectivamente aplicado y equilibrado, así como su calendarización.

4.- Modificación al Presupuesto de Egresos.

Autorización en su caso, para llevar a cabo diversas transferencias presupuestales. Con el fin de que las Dependencias de la Administración Municipal dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el Ejercicio Fiscal 2021 de manera satisfactoria dichas ampliaciones y reducciones se presentan en diferentes capítulos de las Secretarías.

5.- Análisis y en su caso aprobación de las Modificaciones al Programa Financiero Municipal (PFM) derivados de diversas transferencias.

Reconocer el ingreso y gasto que este efectivamente aplicado y equilibrado, así como su calendarización.

6.- Modificaciones a los Ingresos Ordinarios al Presupuesto de Ingresos Municipales de Cajeme para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

El Ayuntamiento tendrá una reducción a lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 de \$2,373,330.84 a las recaudaciones por recursos fiscales de libre disposición, pasando de un presupuesto de \$1,537,531,119.21 a \$1,535,157,788.37.

7.- Modificaciones a los Ingresos Ordinarios al Presupuesto de Egresos Municipales de Cajeme para el Ejercicio Fiscal del Año 2021.

El Ayuntamiento tendrá una reducción a lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 de \$2,373,330.84 a las recaudaciones por recursos fiscales de libre disposición los cuales modificaron en las diferentes Secretarías.

8.- Ampliación por Ingresos Ordinarios al Programa Financiero Municipal.

Reconocer el ingreso y gasto que este efectivamente aplicado y equilibrado, así como su calendarización. Recaudación de Ingresos Adicionales, recibidos en los rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, recursos fiscales de libre disposición y por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

Acuerdo 15) La presidenta de la comisión sometió a votación la aprobación en su caso del Ajuste Presupuestal de Egresos Municipal de este H. Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales del Ejercicio Fiscal 2021; aprobándose por mayoría, por los regidores presentes: C. Matilde Lemus Fierros, C. Marco Antonio Rodríguez Serrano, C. Pamela Dánae López Barreras, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado; Presidenta, secretario y vocales respectivamente; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

Acuerdo 16) La Comisión acordó reunirse el día viernes 24 de diciembre del 2021 a las 11:00 horas en sala de juntas de Tesorería de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para continuar con los trabajos de Comisión

//////
/Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 11:00 horas del día viernes 24 de diciembre del 2021, se dio inicio a la reunión de trabajo

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

permanente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en sala de juntas de Tesorería de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para continuar con el análisis de los temas anteriores.

Se analizó el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) de este H. Ayuntamiento de Cajeme para el ejercicio fiscal 2022 en los siguientes conceptos:

1.- Clasificador por Tipo de Gasto (CTG), Clasificador por Objeto de Gasto (COG).

Se emite el **Clasificador por Tipo de Gasto (CTG)** relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos y Pensiones y Jubilaciones.

El **Clasificador por Objeto de Gasto (COG)** cuyo objetivo, capítulos, conceptos y partidas habrán de ser el marco que habrá de observarse en cuanto a la definición y asignación de las cuentas de los Egresos Municipales. Permitirá una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

2.- Clasificador Programático (CP) y Clasificador de Programas y Subprogramas (CPS).

Clasificador Programático (CP) a que hace referencia los artículos 6, 7, 9, 41 y 46 fracción II, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El objeto: establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

Clasificador por Programa y Subprograma (CPS) que integra el Proyecto de Presupuesto de Egresos, sugiriendo para su elaboración utilizar la técnica del **Presupuesto por Programas**, que consiste en un conjunto de acciones que se llevan a cabo, con el fin de: proyectar, dar seguimiento, controlar y evaluar el gasto público, considerando los objetivos y las metas que se desean alcanzar con su aplicación.

3.- Clasificador Administrativo (CA), Clasificador Administrativo con CPS y Organigrama

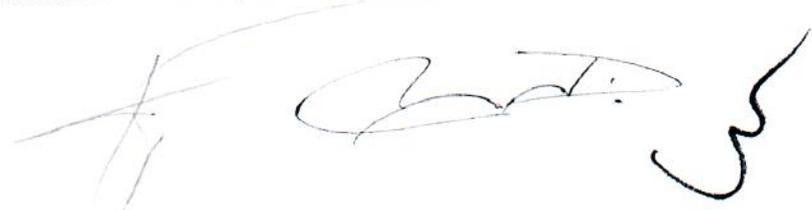
Clasificador Administrativo (CA) de Dependencia y Subdependencia, con fundamento en los artículos 6 y 9, Fracción I, de la Ley de Contabilidad. Y el **Clasificador Administrativo con Programa y Subprograma**.

El **Organigrama del Ayuntamiento** es la representación gráfica jerárquico del Clasificado Administrativo de Dependencias y Subdependencias.

4.- Clasificador Funcional del Gasto (CFG), Clasificador de Actividades Pública Municipal (CAP)

Clasificación Funcional del Gasto (CFG) integrada por tres niveles: Finalidad, Función y Subfunción.

Clasificador de Actividades Pública Municipal (CAP) en el marco de las actividades relacionadas con el proceso de la programación – presupuestación municipal, una de las obligaciones de los Ayuntamientos, "las asignaciones presupuestarias se establecerán por programas y con la subdivisión que por cada uno de ellos se determine, atendiendo el clasificador de actividades públicas municipales".



COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

5.- Clasificador por Fuente de Financiamiento (CFF) y Especifico (CFE)

Clasificador por Fuente de Financiamiento Federal (CFF) que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad, consisten en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Clasificador por Fuente de Financiamiento Especifico (CFF). El objeto: establecer la clasificación de los ingresos, que permita organizar en forma representativa y homogénea, el origen de los recursos de los entes públicos.

6.- Clasificador Económico (CE)

Clasificador Económico: el propósito general de este documento es presentar la información fiscal ordenada tal como se requiere para su análisis económico y financiero. En el ámbito de las finanzas públicas esto implica construir la Clasificación Económica de las transacciones públicas de los tres órdenes de gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, tal como lo establecen las mejores prácticas internacionales (CE, OECD, ONU, BM y FMI) y nacionales (INEGI) en la materia. Su desarrollo abarca los temas concretos y secuenciales que van desde la conceptualización de la Clasificación Económica hasta la metodología específica para su generación automática.

7.- Políticas de Gasto y Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Dar a conocer las Políticas y Lineamientos que regirán el Ejercicio y Control del Gasto Público Municipal para el año 2022, que permitan desarrollar con calidad, eficiencia, oportunidad y transparencia las acciones de Gobierno programadas, en base al Presupuesto de Egresos autorizado.

8.- Programa Operativo Anual (POA).

En términos prácticos, el Programa Operativo Anual (POA) es la "**anualización**" de los objetivos y metas que se establecen en el Plan Municipal de Desarrollo; por lo que debe constituir un vínculo fundamental entre este documento rector y el ejercicio del gasto público y de sus programas.

9.- Aprueban el Presupuesto de Egresos 2022

Tiene como objeto integrar la información presupuestal con base a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestal que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presupuesto de Egresos del Municipio de Cajeme	Presupuesto Anual
Administración Pública Municipal Directa	1,648,726,289.69
Entidades Paramunicipales	756,984,732.00
Presupuesto Asignado/Aprobado	2,405,711,021.69

10.- Programa Financiero Municipal.

Reconocer el ingreso y gasto que este efectivamente aplicado y equilibrado, así como su calendarización.

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

Acuerdo 17) La presidenta de la comisión sometió a votación el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) y sus paramunicipales de este H. Ayuntamiento de Cajeme para el ejercicio fiscal 2022; aprobándose por mayoría, por los regidores presentes: C. Matilde Lemus Fierros, C. Marco Antonio Rodríguez Serrano, C. Pamela Dánae López Barreras, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado, contando con una abstención del regidor C. José Rodrigo Robinson Bours Castelo; Presidenta, secretario y vocales respectivamente; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

4. Asuntos generales

Se presentó de nuevo información por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos donde hizo uso de la voz el Ing. Leonel Acosta Enríquez, donde entregó documento SDUSP-01/0280-2021 de fecha 02 de diciembre del 2021; y puso a consideración de esta Comisión, los recursos provenientes por la venta de callejones según acuerdos de cabildo 418 y 419 del acta 55 de fecha 14 de abril del 2021; así como el dictamen con fecha 9 de abril del 2021 de la Comisión de hacienda patrimonio y cuenta pública, de la pasada administración; que señala la obra etiquetada para el recurso proveniente por la venta de dichos bienes.

Cabe señalar que actualmente se tiene registrado en los ingresos municipales por la citada enajenación la cantidad de \$11,603,246.88, por los cuales solicitan la modificación de las obras antes señaladas en el acuerdo de cabildo y en el dictamen de la Comisión de hacienda antes mencionados, a su vez informó que dichas obras se etiquetaron erróneamente en obras de recursos FAIMS y no como obras de RECURSO PROPIO, por lo tanto, entregó la relación de siguientes obras.

OBRAS CONTRATADAS-VENTA DE CALLEJONES			
ADMINISTRACION 2021-2024			
No.	Nombre del proyecto	Localidad	Presupuesto total
1	Rehabilitación y conservación de diversas calles en las colonias las Flores, Hacienda Real y Sochiloa en Ciudad Obregón	Cd. Obregón, Son.	\$1,039,549.88
2	Rehabilitación y conservación de diversas calles en la colonia urbanizable 5 en Ciudad Obregón	Cd. Obregón, Son.	\$1,039,549.88
3	Rehabilitación y conservación de diversas calles en la colonia Miravalle, San Anselmo y Municipio Libre en Ciudad Obregón	Cd. Obregón, Son.	\$2,591,831.55
4	Rehabilitación y conservación de diversas calles en las colonias Prados del Tepeyac, Las Fuentes, Las Fuentes II y Libertad en Ciudad Obregón.	Cd. Obregón, Son.	\$2,983,862.39
5	Rehabilitación y conservación de diversas calles en la colonia Benito Juárez (plan Oriente) en Ciudad Obregón	Cd. Obregón, Son.	\$4,152,904.30
		Total	\$11,807,698.00

Acuerdo 18) La presidenta de la comisión sometió a votación la propuesta para la reestructuración de la fuente de financiamiento a recursos propios el etiquetado de obras públicas que se llevaran a cabo con la venta de los callejones, las cuales se etiquetaron erróneamente con recurso FAISM debiendo ser RECURSO PROPIO; aprobándose por unanimidad, por los regidores presentes: C. Matilde Lemus Fierros, C. Marco Antonio Rodríguez Serrano, C. Pamela Dánae López Barreras, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado, C. José Rodrigo

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

Robinson Bours Castelo; Presidenta, secretario y vocales respectivamente; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la **Secretaría del Ayuntamiento**, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

5.Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **13:45 horas del día viernes 24 de diciembre del 2021**; previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.



REG. MATILDE LEMUS FIERROS.
PRESIDENTA.



REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO
SECRETARIO

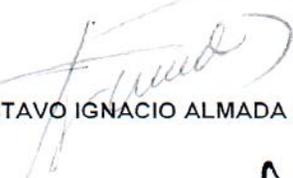
VOCALES.



REG. PAMELA DANA E LOPEZ BARRERAS.



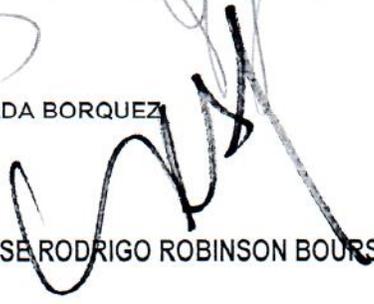
REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA.



REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ



REG. FRANCISCO JOEL MERCADÓ MERCADO.



REG. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO.



Cd. Obregón, Sonora a miércoles 15 de diciembre del 2021

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

INVITADOS E INTEGRANTES
PRESENTE.-

CONVOCATORIA

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se realizará el día **viernes 17 de Diciembre** del presente año, en punto de las 10:00 horas. En **Sala de Juntas de Tesorería** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Ajuste Presupuestal de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2021, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales.
3. Análisis; discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2022, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

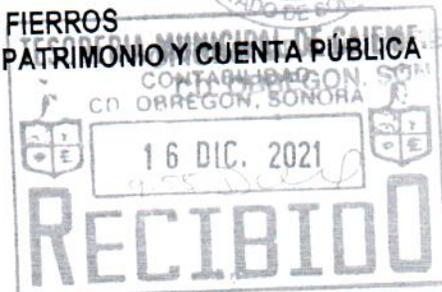
16 DIC. 2021

ATENTAMENTE


REG. MATILDE LEMUS FIERROS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

10:02am Melissa P.



CD. OBREGON, SONORA A JUEVES 17 DE DICIEMBRE DEL 2021

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA REUNION DE COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL DIA VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS TESORERIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

	FIRMA
REG. MATILDE LEMUS FIERROS	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	
REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA	
REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO	
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ	
REG. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS	

REG. ZENAIDA SALIDO TORRES

REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ NEPOMUCENO

INVITADOS

Enrique Rodriguez Herrera	Revisada
Fidel Covarrubias Miranda	
José Alvaro Palma Ortiz	
HERRERA VERONICA NAVARRO	Revisada
Carina Montano Alcora	Revisada
MARCOS DEL CASTRO	Revisada
Rafaela Mercedes Ruiz	
Jesus Manuel Leon Felix	
Marissa Acosta Soto	

14
20

Guillermo Palma Gonzalez D.F.

José Francisco Pérez Labrador

José Antonio Ponce Zavala

Luis Miguel Castro Acosta

Carina Montano A.

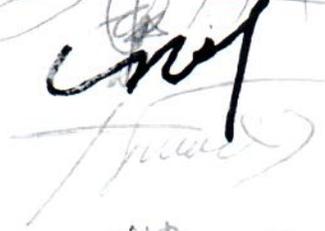
Luis Castro

Lista de asistencia

18/12/21

Comisión de hacienda

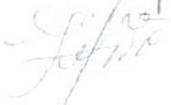
Matilde Lemus Fierros
Héctor Rodríguez Sevano
Pamela Danca
Rodrigo Baus
Gustavo Almada
Francisco Mercado
Pedro Chaoz


Invitados

Enrique Roberto Mepino
Leticia Alejandra BARRERA
Pamela Lopez Burreas
Sara Patricia Piña Soto
Gisela Victoria Merino





Karina Montañó -



Norma Yacmin Valenzuela Contreras

Nancy Yaneth Elizalde Ramirez

Mizalde

LIC. LUCY AIDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. –

Con fundamento en el Artículo 73, 78 Artículo 141, 142, 145 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 47, fracciones III, V, VI y X , artículo 143 bis del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

“DICTAMEN PARA LA APROBACION EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO A RECURSOS PROPIOS, EL ETIQUETADO DE OBRAS PÚBLICAS QUE SE LLEVARAN A CABO CON LA VENTA DE LOS CALLEJONES, LAS CUALES SE ETIQUETARON ERRÓNEAMENTE CON RECURSO FAISM DEBIENDO SER RECURSO PROPIO”

Derivado de los **asuntos generales** de la reunión permanente celebrada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual abarco desde los días **17, 18, 20, 21, 22, 23 y 24 de diciembre del 2021**, para llevar a cabo el análisis referente al **ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL (PEM) 2022**, misma donde acudieron Tesorería Municipal y la Dirección de Programación de Presupuesto y Gasto Publico, además de algunos invitados de diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Cajeme; en la cual se expusieron las propuestas proyectadas en sus diferentes partidas y capítulos presupuestarios, esto con la finalidad de que dichas dependencias dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el **Ejercicio Fiscal 2022** de manera satisfactoria; Por lo anteriormente dicho se analizaron todas y cada una de propuestas en forma detallada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**.

Se presentó de nuevo información por parte de la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos** donde hizo uso de la voz el **Ing. Leonel Acosta Enriquez**, donde entregó documento **SDUSP-01/0280-2021** de fecha **02 de diciembre del 2021**; y puso a consideración de esta Comisión, los recursos provenientes por la venta de callejones según acuerdos de cabildo 418 y 419 del acta 55 de fecha 14 de abril del 2021; así como el dictamen con fecha 9 de abril del 2021 de la **Comisión de hacienda patrimonio y cuenta pública**, de la pasada administración; que señala la obra etiquetada para el recurso proveniente por la venta de dichos bienes.

Cabe señalar que actualmente se tiene registrado en los ingresos municipales por la citada enajenación la cantidad de \$11,603,246.88, por los cuales solicitan la modificación de las obras antes señaladas en el acuerdo de cabildo y en el dictamen de la Comisión de hacienda antes mencionados, a su vez informó que dichas obras se etiquetaron erróneamente en obras de recursos FAIMS y no como obras de RECURSO PROPIO, por lo tanto, entregó la relación de siguientes obras:

OBRAS CONTRATADAS-VENTA DE CALLEJONES			
ADMINISTRACION 2021-2024			
No.	Nombre del proyecto	Localidad	Presupuesto total
1	Rehabilitación y conservación de diversas calles en las colonias las Flores, Hacienda Real y Sochiloa en Ciudad Obregón	Cd. Obregón, Son.	\$1,039,549.88
2	Rehabilitación y conservación de diversas calles en la colonia urbanizable 5 en Ciudad Obregón	Cd. Obregón, Son.	\$1,039,549.88
3	Rehabilitación y conservación de diversas calles en la colonia Miravalle, San Anselmo y Municipio Libre en Ciudad Obregón	Cd. Obregón, Son.	\$2,591,831.55
4	Rehabilitación y conservación de diversas calles en las colonias Prados del Tepeyac, Las Fuentes, Las Fuentes II y Libertad en Ciudad Obregón.	Cd. Obregón, Son.	\$2,983,862.39
5	Rehabilitación y conservación de diversas calles en la colonia Benito Juárez (plan Oriente) en Ciudad Obregón	Cd. Obregón, Son.	\$4,152,904.30
		Total	\$11,807,698.00

Es importante mencionar que el dictamen de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** de la pasada administración; el cual señala que las 5 obras que se ajustan al monto de lo que se pretende recaudar de la venta de los 2 callejones ubicados en Calle sufragio efectivo frente a los lotes 1 al 8 de la manzana 1 del urbanizable 1 de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora cuyo monto de avalúo es de \$7,067,000.00 pesos y callejón Jalisco colindante a los lotes 1 al 8 de la manzana 1 del urbanizable 1 de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora; cuyo monto de avalúos de \$ 7,916,000.00; avalúos realizados por el **Colegio Sonorense de Valuadores A.C.**; ambos con fecha de realización del día 5 de junio del 2020, dando un monto total de \$14,983,000.00.

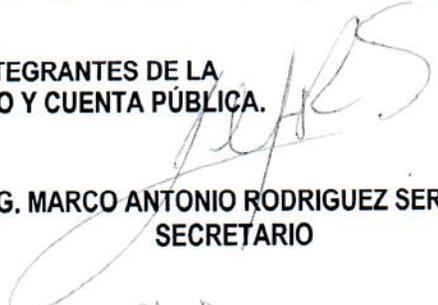
CONCLUSION

La presidenta de esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación el "DICTAMEN PARA LA APROBACION EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO A RECURSOS PROPIOS EL ETIQUETADO DE OBRAS PÚBLICAS QUE SE LLEVARAN A CABO CON LA VENTA DE LOS CALLEJONES, LAS CUALES SE ETIQUETARON ERRÓNEAMENTE CON RECURSO FAISM DEBIENDO SER RECURSO PROPIO"; aprobándose por unanimidad, por los regidores presentes: **C. Matilde Lemus Fierros, C. Marco Antonio Rodríguez Serrano, C. Pamela Danae López Barreras, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado, C. José Rodrigo Robinson Bours Castelo**; Presidenta, secretario y vocales respectivamente.

Por lo que se turna esta secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.


REG. MATILDE LEMUS FIERROS.
PRESIDENTA.


REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO
SECRETARIO


REG. PAMELA DANA E LOPEZ BARRERAS.

VOCALES.


REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA.


REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO.


REG. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO.



CAJEME
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

VISION DE FUTURO

Cd. Obregón, Sonora a miercoles 15 de diciembre del 2021

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

INVITADOS E INTEGRANTES
PRESENTE.-

CONVOCATORIA

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se realizará el día **viernes 17 de Diciembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**. En **Sala de Juntas de Tesorería** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, al tenor del siguiente:

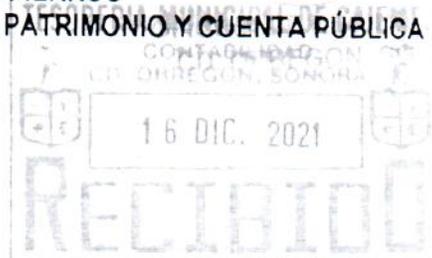
ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Ajuste Presupuestal de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2021, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales.
3. Análisis; discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2022, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE

REG. MATILDE LEMUS FIERROS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA



01.02.2021 Melissa P.

15 00 143

CD. OBREGON, SONORA A JUEVES 17 DE DICIEMBRE DEL 2021

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA REUNION DE COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL DIA VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS TESORERIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

	FIRMA
REG. MATILDE LEMUS FIERROS	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	
REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA	
REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO	
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ	
REG. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS	

REG. EMANUELA ALICE TORRES
 REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MENDOZA

INVITADOS

Fidel Cocambias Miranda	
José Alvarado Palma Ortiz	
Patricia Alejandra Alvarez	
Mariana Acosta Soto	

Karina Montero A.

Lista de asistencia

18/12/21

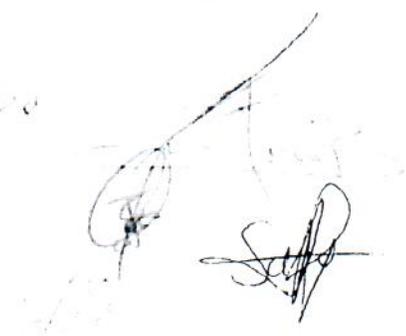
Comisión de Maestría

Martide Jennis Flores
Yana Rodriguez Serrano
Yaneth Duran
Rodrigo Bero
Cristina Alvarado
Francisco S. Serrano
Pedro Chaves



Invitados

Diego Roberto Salazar Utreras
Norman Alberto Paredes
Pamela Lopez Benitez
Sara Patricia Pina Soto



Karina Montañi -

Norma Yacmin Valenzuela Contreras



Nancy Yaneth Elizalde Ramirez

Elizalde

Lista de Asistencia

Comisión de Hacienda

Act. Maximiliano Borrella Lepp	Consejero IMIP
Vesuvio Ramirez Lopez	IMIP Cajeme
Guadalupe Vidales	IMIP Cajeme
Nancy Yaneth Elizalde Ramirez	Regidora
Adriana Isabel Lopez Contreras	Directora PIME
Raul Morales Izumando	Director General de
Jose Simón Morales	Coordinador de
Mario Hernandez	Coordinador de
Valentin	Coordinador de

5 9 2011



DEPENDENCIA:
Secretaria de desarrollo Urbano y Servicios Públicos.

SECCIÓN:
Despacho del Secretario

NÚMERO DE OFICIO:
SDUSP-01/0280-2021

ASUNTO:
El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
02 de diciembre del 2021.

MTRA. MATILDE LEMUS FIERROS.
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.

P R E S E N T E.-

Sirva este conducto para saludarla y a la vez tratar con usted lo relacionado con los recursos provenientes por la venta de callejones según acuerdos de Cabildo 418 y 419 del acta 55 de fecha 14 abril, así como Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con fecha del 09 de abril que señala la obra etiquetada para el recurso proveniente por la venta de dichos bienes. Se anexa para su referencia.

Cabe señalar, que actualmente se tiene registrado en los ingresos municipales por la citada enajenación la cantidad de \$11,603,246.88, por lo cuales solicitamos la modificación de las obras antes señaladas en acuerdo de cabildo y en el dictamen de la comisión de hacienda antes señalados; a su vez les informo que dichas obras se etiquetaron erróneamente en obras de recursos FAISM y no como obras de RECURSO PROPIO, por lo tanto, le Entrego la relacion las siguientes obras:

OBRAS CONTRATADAS - VENTA DE CALLEJONES
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	PRESUPUESTO TOTAL
1	Rehabilitación y conservación de diversas calles en las Colonias Las Flores, Hacienda Real y Sochiloa en Cd. Obregón	Cd. Obregón, Son.	1,039,549.88
2	Rehabilitación y conservación de diversas calles en Colonia Urbanizable 5 en Cd. Obregón	Cd. Obregón, Son.	1,039,549.88
3	Rehabilitación y conservación de diversas calles en las Colonias Miravalle, San Anselmo y Municipio Libre en Cd. Obregón.	Cd. Obregón, Son.	2,591,831.55
4	Rehabilitación y conservación de diversas calles en las Colonias Prados del Tepeyac, Las fuentes, Las Fuentes II y Libertad en Cd. Obregón.	Cd. Obregón, Son.	2,983,862.39
5	Rehabilitación y conservación de diversas calles en la Colonia Benito Juarez (Plano Oriente) en Cd. Obregón.	Cd. Obregón, Son.	4,152,904.30
TOTAL			\$ 11,807,698.00

22 Dic 21
1:07 pm

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. -

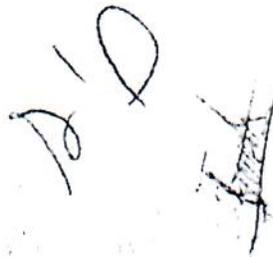
Con fundamento en el Artículo 73 y 78 Fracción II Artículo 141, 142, 145 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 47, fracciones II, VII y X del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

"APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA LA ETIQUETACIÓN DE RECURSOS PARA LAS OBRAS PRIORITARIAS Y NECESARIAS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL (PEM 2021)"

Derivado del análisis de la sesión celebrada el día 09 de abril del presente año; por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, donde estuvieron como invitados: **Mtra. Karina Montaña Alcorn**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Cajeme, **C.P Ivonne Sánchez Cornejo**, Directora de Ingresos del H. Ayuntamiento de Cajeme, **C.P. Manuel Castro Romero**, Director de Contabilidad; **C.P. Ana Luisa Cornejo Roldán**, Directora de Presupuesto y Gasto Publico ; **Ing. Roberto Gamboa García**, Director General del Oomapasc, **Ing. Guillermo Patiño Fierro**, Director Administrativo del Oomapasc; **C.P Agustina León Vazquez**, Contadora del Oomapasc, **Ing. Guadalupe Vidales Valenzuela**, Directora General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme; **Micaela Tanori Espinoza**, por parte del Imip, **Lic. Raul Montes Elizondo**, Director del Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón, **Lic. Ulises Sandoval Moreno**, Contador de la paramunicipal Copreco, , **Lic. Jose Omar Serna Córdoba**; Director de la Estación Central de Autobuses de Cd. Obregón, Sonora, **Alejandra Díaz Rodríguez**, **Marlene Mendivil Vega**, por parte de la central de autobuses, **Lic. Francisco Javier Buelna Arzola**, Director General del Rastro Municipal, **C.P. Cesar Reyes Rodríguez Campoy**, por parte del Rastro Municipal, **C.P. Maria Fernanda Frías Zarate**, por parte del Rastro Municipal, el **Lic. Omar Javier García López**, Director de la Promotora Inmobiliaria de Cajeme, **C.P Hiram Omar Romero Márquez** enlace de la paramunicipal Promotora Inmobiliaria de Cajeme; para el análisis de la información, donde se consideró el gasto en diferentes partidas y capítulos presupuestarios por secretaria en conjunto con los titulares o responsables del gasto de las diferentes Dependencias, para culminar los programas establecidos para el **Ejercicio Fiscal 2020** de manera satisfactoria y detallada por esta Comisión.

Cómo punto general se analizó el Presupuesto de Egresos Municipal denominado (PEM 4) que hizo llegar la Dirección Obras Publicas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos, en sesión de esta comisión del 19 de marzo del 2021, el cual fue aprobado en lo general y donde la comisión identificó cinco obras que se ajustan al monto de lo que se pretende recaudar de la venta de los dos : Callejón sufragio efectivo frente a los lotes 1 al 8 de la manzana 1 del urbanizable 1 de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora; cuyo monto del avalúo es de **\$ 7,067,000.00** y Callejón Jalisco colindante a los lotes 1 al 8 de la manzana 1 del urbanizable 1 de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora; cuyo monto del avalúo es de **\$7,916,000.00**, avalúos realizados por el **COLEGIO SONORENSE DE VALUADORES A.C**, ambos con fecha de realización el día 05 de junio del 2020; dando un monto total de **\$14,983,000.00**; se anexan copia de los avalúos a la presente minuta, así como copia del listado del analítico de proyectos de inversión para el ejercicio Fiscal 2021.

Con fundamento en el artículo 132 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y no habiendo variaciones algunas ni modificaciones significativas en el análisis de la información presentada por el Ayuntamiento y sus paramunicipales se llegaron a los siguientes:



ACUERDOS

- I. Se sometió a votación la integración y envío de la Cuenta pública anual correspondiente al ejercicio fiscal 2020, del Municipio de Cajeme y sus paramunicipales, el cual fue votado por unanimidad de los regidores presentes: C. Guadalupe Balvaneda Ochoa Gonzalez, C. Raul Fernando Gonzalez Valverde, C. Carmina Islas Rosas, C. Rafael Delgadillo Barbosa C. Edith Rocio Lauterio Araujo, C. Sergio Lamarque Cano, y el regidor C. Jose Victor Buitimea Alvarez, Presidenta, Secretario y vocales respectivamente; por lo que se procederá a la realización del dictamen correspondiente para presentarlo en la próxima sesión de cabildo.

Cabe aclarar que al momento de la votación los regidores C. Rafael Delgadillo Barbosa C. Edith Rocio Lauterio Araujo, no se encontraban en el recinto.

- II. Con base al acuerdo de la minuta de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, celebrada el 08 de abril del 2021, se tomó como acuerdo identificar el Presupuesto de Egresos Municipal (PEM 2021) las obras prioritarias y necesarias, las cuales serían las siguientes:

	Nombre del proyecto	localidad	Aportación municipal.
1	Construcción de calle integral a base de micro carpeta con concreto asfáltico en la calle valle de Pascola entre calle Dr. Norman. Bourlaug y Austria, colonia valle dorado	Ciudad Obregón, Sonora	4,437,531.00
2	Construcción de calle integral a base de micro carpeta con concreto asfáltico en la calle Jesús García entre Boulevard Villa del Rey y Boulevard Montecarlo, Fraccionamiento Montecarlo y Villa del Rey	Ciudad Obregón, Sonora	4,338,445.00
3	Pavimentación de concreto asfáltico de la calle valle de Eucalipto entre las calles valle del buffel y Austria Colonia Valle dorado	Ciudad Obregón, Sonora	2,722,149.50
4	Pavimentación con concreto asfáltico en la calle valle del Yori entre las calles Dr. Norman E. Bourlaug y Austria, colonia valle dorado	Ciudad Obregón, Sonora	2,735,981.50
5	Rehabilitación de caseta de policía de las colonia San Antonio, valle verde, Sonora, sector oriente y parque industrial	Ciudad Obregón, Sonora	750,000.00
			14,984,107.00

Punto que cual fue votado por unanimidad de los regidores presentes: C. Guadalupe Balvaneda Ochoa Gonzalez, C. Raul Fernando Gonzalez Valverde, C. Carmina Islas Rosas, C. Sergio Lamarque Cano, y el regidor C. Jose

Victor Buitimea Alvarez, Presidenta, Secretario y vocales respectivamente; por lo que se procederá a la realización del dictamen correspondiente para presentarlo en la próxima sesión de cabildo.

- III. Se aprueba por unanimidad la venta de los dos callejones y cuyo monto es de 14,983,000.00 como ya se hizo en las comisiones unidas de **Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal** y la **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, y correspondió a esta comisión el etiquetado de las cinco obras que suman 14,984,107.00; el cual fue votado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Guadalupe Balvaneda Ochoa Gonzalez**, **C. Raul Fernando Gonzalez Valverde**, **C. Carmina Islas Rosas**, **C. Sergio Lamarque Cano**, y el regidor **C. Jose Victor Buitimea Alvarez**, Presidenta, Secretario y vocales respectivamente.
- IV. En virtud de aprobación del punto anterior se solicita al Secretario del Ayuntamiento que se incluya este acuerdo en el siguiente orden del día de la sesión de cabildo para que sea sometido a consideración por el pleno

CONCLUSION

La presidenta de esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica**, sometió a votación el dictamen de la **"APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA LA ETIQUETACIÓN DE RECURSOS PARA LAS OBRAS PRIORITARIAS Y NECESARIAS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL (PEM 2021)"** Aprobándose por unanimidad por los regidores. **Guadalupe Balvaneda Ochoa Gonzalez**, **C. Raul Fernando Gonzalez Valverde**, **C. Carmina Islas Rosas**, **C. Rafael Delgadillo Barbosa** **C. Edith Rocío Lauterío Araujo**, **C. Sergio Lamarque Cano**, y el regidor **C. Jose Victor Buitimea Alvarez**, Presidenta, Secretario y vocales respectivamente.

Se presentó justificante del regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez**, el cual se anexa al presente dictamen.

Por lo que se turna esta Secretaria del Ayuntamiento el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

REG. GUADALUPE BALVANEDA OCHOA GONZALEZ.
PRESIDENTA.

REG. RAUL FERNANDO GONZALEZ VALVERDE.
SECRETARIO

VOCALES.

REG. JOSÉ VÍCTOR BUITIMEA ALVAREZ.

REG. SERGIO LAMARQUE CANO.

REG. CARMINA ISLAS ROSAS

CD. OBREGON, SONORA A VIENRES 09 DE ABRIL DEL 2021

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA REUNION DE COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL DIA VIENRES 09 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 09:00 A.M, EN EL SALON PRESIDENTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

	FIRMA
REG. RAUL FERNANDO GONZALEZ VALVERDE .	
REG. CARMINA ISLAS ROSAS .	
REG. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS .	Justificante
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMDA BORQUEZ .	Justificante
REG. RAFAEL DELGADILLO BARBOSA	
REG. EDITH ROCIO LAUTERIO ARAUJO .	
REG. GUADALUPE BALVANEDA OCHOA , GONZALEZ	
REG. SERGIO LAMARQUE CANO .	
REG. JOSE VICTOR BUITIMEA ALVAREZ .	

INVITADOS

Roberto Gonzalez		COMAPASC
Caro Rios		COMAPASC
Agustina Leon Velazquez		COMAPASC
Guadalupe Vidales Valenz.		IMIP
Mircha Tavori Espartero		IMIP
Ulises Raul Sandoval Moreno		COPECO
RAUL MONTES ELIZONDI		COPECO
Alexandra Diaz Rodriguez		Central
Marlene Mendivil Vega		Central
José Omar Somo Cebal		Central
C.P. César Reyes Rodríguez Campoy		RASTRO
Maria Fernanda Frias Zavala		RASTRO
Ing. Francisco Tamez Duran		



DEPENDENCIA:

Tesorería Municipal

SECCIÓN:

Despacho del Tesorero

NÚMERO DE OFICIO:

TM/TMT/0238/2021

ASUNTO:

El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

16 de Diciembre de 2021

ING. LEONEL ACOSTA ENRIQUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y SERV. PUBLICOS
Presente. -

Esperando se encuentre de lo mejor me permito saludarlo y derivado de la modificación al PEM4 de obra recibido el pasado 13 de diciembre, me permito solicitarle nos indique que obras serán cubiertas con los recursos provenientes por la venta de callejones según acuerdos de Cabildo 418 y 419 del acta 55 del 14 de abril, así como dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del 09 de abril que señala la obra etiquetada para el recurso proveniente por la venta de dichos bienes. Se anexan para su pronta referencia.

Cabe señalar, que actualmente se tiene registrado en los ingresos municipales por la citada enajenación la cantidad de \$11,603,246.88, por lo que en caso de que se hayan modificado las obras y estar en posibilidad de poder hacer ejercer el recurso, es necesario que dicho cambio se dictamine por la Comisión de Hacienda y se autorice por el Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo al pendiente para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

MTRA. KARINA MONTAÑO ALCORN
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Liz. Carlos Javier Lamarque Cano. Presidente Municipal.
Archivo.



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



bien la venta, y le gustaría se aclare con precisión la etiquetación del destino de los recursos, y en efecto no es muy correcto empezar a vender, pero si no hay recurso algo se tiene que hacer. Al efecto, en uso de la voz el Presidente Municipal, explica que la inquietud fue expuesta en el dictamen de la Comisión de Hacienda, asimismo, comenta que se había hecho un consenso en la pasada sesión de cabildo donde se propuso de manera genérica la aplicación de los recursos, y sí, efectivamente, hay un acuerdo de cómo orientar los recursos.

Acto seguido, en cumplimiento al quinto punto del orden del día, en uso de la voz el C. Ejecutivo Municipal, expone que, en observancia a lo previsto en los artículos 64, fracción XXV, y 136, fracción XXIV, de la Constitución Política del Estado de Sonora, 61, fracción IV, inciso E), y 91, fracción X, inciso c), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, es obligación del Ayuntamiento someter ante el Congreso del Estado para su revisión, fiscalización y aprobación, la Cuenta Pública Anual pormenorizada del manejo hacendario del Municipio de Cajeme, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2020, en la cual se encuentran incorporadas lo relativo al H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME y Organismos Públicos Descentralizados denominados ESTACIÓN CENTRAL DE AUTOBUSES "DON FAUSTINO FÉLIX SERNA" DE CIUDAD OBREGÓN SONORA, OOMAPAS DE CAJEME, RASTRO MUNICIPAL DE CAJEME, INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DE CAJEME, PROMOTORA INMOBILIARIA DE CAJEME y CONSEJO DE PROMOCION ECONOMICA DE CIUDAD OBREGON, lo que somete a consideración del pleno del Ayuntamiento; abundando que la misma fue analizada por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quien emitió por unanimidad, el dictamen respectivo.

Detallándose los estados financieros en cuestión, de la siguiente manera:

(INSERTAR CUENTA)

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA



MINUTA

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SONORA

Punto que cual fue votado por unanimidad de los regidores presentes: C. Guadalupe Balvaneda Ochoa Gonzalez, C. Raul Fernando Gonzalez Valverde, C. Carmina Islas Rosas, C. Sergio Lamarque Cano, y el regidor C. Jose Victor Buitimea Alvarez, Presidenta, Secretario y vocales respectivamente; por lo que se procederá a la realización del dictamen correspondiente para presentarlo en la próxima sesión de cabildo.

III. Se aprueba por unanimidad la venta de los dos callejones y cuyo monto es de 14,983,000.00 como ya se hizo en las comisiones unidas de Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal y la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica, y correspondió a esta comisión el etiquetado de las cinco obras que suman 14,984,107.00; el cual fue votado por unanimidad de los regidores presentes: C. Guadalupe Balvaneda Ochoa Gonzalez, C. Raul Fernando Gonzalez Valverde, C. Carmina Islas Rosas, C. Sergio Lamarque Cano, y el regidor C. Jose Victor Buitimea Alvarez, Presidenta, Secretario y vocales respectivamente.

IV. En virtud de aprobación del punto anterior se solicita al Secretario del Ayuntamiento que se incluya este acuerdo en el siguiente orden del día de la sesión de cabildo para que sea sometido a consideración por el pleno

4. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 12:30 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

REG. GUADALUPE BALVANEDA OCHOA GONZALEZ.
PRESIDENTA.

REG. RAUL FERNANDO GONZALEZ VALVERDE.
SECRETARIO

VOCALES.

REG. RAFAEL DELGADILLO BARBOSA.

REG. JOSE VICTOR BUITIMEA ALVAREZ.

REG. EDITH ROCIO LAUTERIO ARAUJO.

REG. SERGIO LAMARQUE CANO.

REG. CARMINA ISLAS ROSAS

LIC. LUCY AIDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. –

Con fundamento en el Artículo 73 y 78 Fracción II Artículo 141, 142, 145 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 47, fracciones II, VII y X del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

“DICTAMEN PARA LA APROBACION EN SU CASO DEL AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS MUNICIPAL (PEM) DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME Y DE SUS PARAMUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

Derivado de la reunión permanente celebrada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual abarco desde los días **17, 18, 20, 21, 22, 23 y 24 de diciembre del 2021**, para llevar a cabo el análisis referente al **AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS MUNICIPAL (PEM) DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME Y DE SUS PARAMUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021**. misma donde acudieron Tesorería Municipal y la Dirección de Programación de Presupuesto y Gasto Publico, además de algunos invitados de diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Cajeme; en la cual se expusieron las propuestas proyectadas en sus diferentes partidas y capítulos presupuestarios, esto con la finalidad de que dichas dependencias dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el **Ejercicio Fiscal 2021** de manera satisfactoria; Por lo anteriormente dicho se analizaron todas y cada una de propuestas en forma detallada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**.

Con fundamento en el artículo **132** de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y en apego a los siguientes acuerdos emitidos por este H. Ayuntamiento de Cajeme; Se analizo el ajuste presupuestal para las partidas de este Ayuntamiento quedando de la siguiente manera:

“ AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS MUNICIPAL (PEM) DEL EJERCICIO FISCAL 2021, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME Y SUS PARAMUNICIPALES”

1.- Ampliación a los Ingresos por Convenios al Presupuesto de Ingresos de Cajeme para el Ejercicio Fiscal del año 2021.

El Ayuntamiento tendrá una ampliación a lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 de \$13,661,192.20 derivados de los convenios Federales subsidio de Recurso Mujer 1,249,728 CONACULTA 495,841 Siniestros 301,376.30, Venta de Inmuebles por 11,603,246.90 y Donativos a DIF por \$11,000

2.- Ampliación por los Ingresos por Convenios al Presupuesto de Egresos Municipales de Cajeme para el Ejercicio Fiscal del Año 2021.

El Ayuntamiento tendrá una ampliación a lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 de \$13,661,192.20 derivados de los convenios Federales subsidio de Recurso Mujer 1,249,728 CONACULTA 495,841 Siniestros 301,376.30, Venta de Inmuebles por 11,603,246.90 y Donativos a DIF por \$11,000



3.- Ampliación por Convenios al Programa Financiero Municipal derivados de los programas Federales, Estatales y Municipal.

Reconocer el ingreso y gasto que este efectivamente aplicado y equilibrado, así como su calendarización.

4.- Modificación al Presupuesto de Egresos.

Autorización en su caso, para llevar a cabo diversas transferencias presupuestales. Con el fin de que las Dependencias de la Administración Municipal dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el Ejercicio Fiscal 2021 de manera satisfactoria dichas ampliaciones y reducciones se presentan en diferentes capítulos de las Secretarías.

5.- Análisis y en su caso aprobación de las Modificaciones al Programa Financiero Municipal (PFM) derivados de diversas transferencias.

Reconocer el ingreso y gasto que este efectivamente aplicado y equilibrado, así como su calendarización.

6.- Modificaciones a los Ingresos Ordinarios al Presupuesto de Ingresos Municipales de Cajeme para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

El Ayuntamiento tendrá una reducción a lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 de \$2,373,330.84 a las recaudaciones por recursos fiscales de libre disposición, pasando de un presupuesto de \$ 1,537,531,119.21 a \$1,535,157,788.37.

7.- Modificaciones a los Ingresos Ordinarios al Presupuesto de Egresos Municipales de Cajeme para el Ejercicio Fiscal del Año 2021.

El Ayuntamiento tendrá una reducción a lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 de \$2,373,330.84 a las recaudaciones por recursos fiscales de libre disposición los cuales modificaron en las diferentes Secretarías.

8.- Ampliación por Ingresos Ordinarios al Programa Financiero Municipal.

Reconocer el ingreso y gasto que este efectivamente aplicado y equilibrado, así como su calendarización. Recaudación de Ingresos Adicionales, recibidos en los rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, recursos fiscales de libre disposición y por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

CONCLUSION

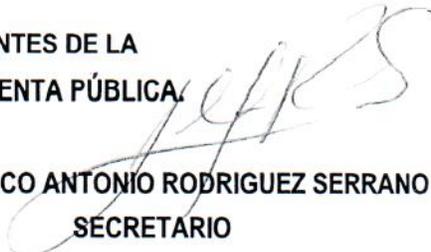
La presidenta de esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica**, sometió a votación el "DICTAMEN PARA LA APROBACION EN SU CASO DEL AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS MUNICIPAL (PEM) DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME Y DE SUS PARAMUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021, aprobándose por mayoría, por los regidores presentes: **C. Matilde Lemus Fierros, C. Marco Antonio Rodríguez Serrano, C. Pamela Dánae López Barreras, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado**; Presidenta, secretario y vocales respectivamente.



Por lo que se turna esta secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

**FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.**


**REG. MATILDE LEMUS FIERROS.
PRESIDENTA.**


**REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO
SECRETARIO**

VOCALES.


REG. PAMELA DANA E LOPEZ BARRERAS.


REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA.


REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO.



CAJEME
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

VISION DE FUTURO 

Cd. Obregón, Sonora a miércoles 15 de diciembre del 2021

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

INVITADOS E INTEGRANTES
PRESENTE.-

CONVOCATORIA

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se realizará el día **viernes 17 de Diciembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**. En **Sala de Juntas de Tesorería** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

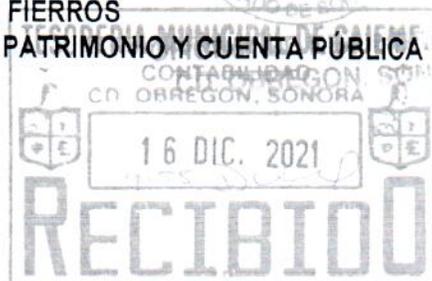
1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Ajuste Presupuestal de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2021, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales.
3. Análisis; discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) del Ejercicio Fiscal 2022, de este Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE

REG. MATILDE LEMUS FIERROS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA



16 DIC. 2021

10:02am Melissa P.

10:00 Hrs
16 DIC. 2021

CD. OBREGON, SONORA A JUEVES 17 DE DICIEMBRE DEL 2021

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA REUNION DE COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL DIA VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS TESORERIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

	FIRMA
REG. MATILDE LEMUS FIERROS	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	
REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA	
REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO	
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ	
REG. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS	

REG. ZENAIDA SALIDO TORRES

REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MENDOZA

INVITADOS

Enrique Rodriguez Mendez	Enrique Rodriguez Mendez
Fidel Covarrubias Miranda	
José Alvaro Palma Ortiz	
HERNANDEZ VERGARA NAVARRO	
Carolina Montano Alcora	
MARCOS DEL CASTILLO	
Rafaela Mercedes Ruiz	
José Manuel León Félix	
Manissa Alosta Soto	

100
20

Guillermo Palma Oswego D.F.

José Francisco Pérez Labrador

José Antonio Ponce Zavala

Luis Miguel Castro Acosta

Carolina Montano A. Ruiz

Luis Castro

Lista de asistencia

18/12/21

Comisión de hacienda

Matilde Lemus Fierros
Gloria Rodríguez Sevano
Pamela Dancie
Rodrigo Bavis
Gustavo Almada
Francisco Mercado
Pedro Chaoz



Handwritten signatures corresponding to the names in the Commission list.

Invitados

Enrique Roberto Mepino
Luisa María BARRERA
Pamela Lopez Barreras
Sara Patricia Piña Soto
Gloria Valdivia MORALES



Handwritten signatures corresponding to the names in the Invitados list.

Karina Montañón



Handwritten signature of Karina Montañón.

Norma Yacmin Valenzuela Contreras

Nancy Yaneth Elizalde Ramirez

Mizalde

Lista de Asistencia

Comisión de Hacienda

Act. Maencio Borrilla Lepp	Consejero IMIP
Vesnicca Ramirez Lopez	IMIP Cajeme.
Guadalupe Vidales	IMIP Cajeme
Nancy Yaneth Elizalde Ramirez	Regidora
Adriana Isabel Lopez Contreras	Directora PIMC.
RAUL MONTES FELIZANO	DIRECTOR CORRECO
Ulises Santoral Moreno	Coordinador Administrativo
Maria Fernanda Frias Zarco	Coordinadora contable
Oliver Roman Verdugo	Director del Rastro Municipal

• *Montes* 2017